



Los conquistadores y el *ethos* caballeresco

Martín F. Ríos Saloma

IIH/FFyL - UNAM

Cuando en la primavera de 1521 Hernán Cortés realizó el alarde con el cual iba a iniciar el sitio de la ciudad de México Tenochtitlan, éste infundió valor a sus huestes con una arenga en la que pedía a sus soldados -según lo escribió en sus carta meses más tarde- “[...] que se alegrasen y esforzasen mucho, pues que veían que Nuestro Señor nos encaminaba para haber victoria de nuestros enemigos [...] y principalmente ver que pelábamos a favor y aumento de nuestra fe [...]”.

El párrafo cortesiano es una de las muestras más claras de los ideales caballerescos que regían la actividad militar de las huestes castellanas y la forma en que a lo largo de la plena y la baja Edad Media se habían desarrollado e imbricado las nociones de “caballería”, “guerra justa” y “guerra santa”.

La caballería tiene un origen muy antiguo: desde la época romana los combatientes a caballo -los *equietes*- tenían una consideración especial tanto en la milicia como en la sociedad, dada su condición de hombres libres y propietarios de cierta riqueza que les permitía sostener un caballo. Cuando los grupos germánicos penetraron en el Imperio Romano a partir del siglo IV, la caballería se dotó de un nuevo sentido al fusionarse las concepciones romanas con las germanas, que consideraban al caballo y a su jinete como una unidad de combate poseedores de una naturaleza particular. Durante la alta Edad Media, entre los siglos V y X, la nobleza carolingia y normanda hizo del caballo la principal arma ofensiva y tanto el equipamiento de los caballos como de los jinetes era muy costoso, por lo que sólo los nobles, es decir, quienes poseían tierras, podían sostener su equipamiento y fue así que hubo una primera asimilación entre la “nobleza” y la “caballería”.

La Iglesia, por su parte, que deseaba controlar y contener la violencia generada por la nobleza, hizo enormes esfuerzos por imponer los valores cristianos de la paz mediante “la tregua y la paz de Dios”, un conjunto de ideas y valores que limitaban la actividad de los guerreros prohibiendo, por ejemplo, combatir en domingo, en Pascua o en Navidad y atacar a mujeres, monjes y niños o destruir iglesias y monasterios.

©Martín Ríos Saloma © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.



Como parte de este proceso de contención de la violencia, la Iglesia logró imponer en torno al año 1000 un ritual para que un simple soldado -un *miles*-, que por lo general era miembro de la nobleza- se convirtiera en un soldado de Cristo, es decir, en un *miles Christi*. Esta ceremonia consistía en velar las armas, hacer confesión, escuchar misa, comulgar y, finalmente, recibir el espaldarazo tras haber pronunciado los votos y el juramento de servir a Dios y a la Iglesia. Rápidamente el ceremonial se extendió por toda la Europa occidental y los miembros de la nobleza que lo practicaban entraban en orden especial que era el de la “caballería” y sus miembros podían ser llamados “caballeros”. Los símbolos más ostensibles de su condición caballeresca eran la espada y las espuelas, elementos con los que solían representarse en miniaturas, murales y esculturas.

En el ámbito castellano es posible constatar la introducción del ethos caballeresco desde el último tercio del siglo XI, aunque la presencia permanente del islam en el sur peninsular había hecho sentir a los reyes astur-leoneses de la alta Edad Media y a sus nobles que el combate que habían emprendido en Covadonga (722) era un combate en nombre de Dios. Fernando III, el conquistador de Córdoba (1236) y Sevilla (1248) actuó como un auténtico caballero y Alfonso X consignaba en las Partidas el término “caullero” con la acepción que tenía en el resto de Europa. Ya en el siglo XIV en el monasterio de las Huelgas, próximo a la ciudad de Burgos, se instauró una escultura de brazo móvil que representaba al apóstol Santiago en su advocación de “miles Christi” a la que acudían los reyes de Castilla para recibir la orden de caballería.

Durante los siglos XV y XVI se mantuvo vigente entre la nobleza que combatía a los musulmanes en la península ibérica y el Mediterráneo el ideal caballeresco y la idea según la cual eran auténticos soldados de Dios que combatían en favor de la verdadera religión y su expansión por el mundo. Cuando los soldados castellanos desembarcaron en las costas del golfo de México y penetraron en el territorio mesoamericano fue sencillo sustituir a los musulmanes por los indígenas -considerados paganos desde el primer momento y, por lo tanto, sujetos de cristianización- y considerar la conquista de sus tierras y ciudades como una continuación de la *dilatatio christianitatis*, es decir, una expansión de la cristiandad, como había ocurrido desde época carolingia. La frase pronunciada por Hernán Cortés en su arenga -y conocida, es necesario decirlo, sólo por su propio testimonio en la carta- no era únicamente, por tanto, una forma de legitimar sus acciones, sino una noción de profundas raíces históricas consustancial a la misma

©Martín Ríos Saloma © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.



noción del occidente cristiano que resultaba plenamente operativa ante nuevos escenarios y que permitía a los conquistadores definirse a sí mismos como auténticos *miles Christi*.